

Natalia Garciak

De: Eddie Xavier Pesantez Benitez <epesantez@mag.gob.ec>
Enviado el: 31 March 2021 15:06
Para: Patricia Gabriela Serrano Roca
CC: karina.barrera@ambiente.gob.ec; Juan Gabriel Merino Suing; Jorge Vargas González; Andrea Defaz Herrera; eduardo.mera; dsanchezt@mag.gob.ec; ahidalgo@mag.gob.ec; yanira.valencia@ambiente.gob.ec; Jessica Gallegos; gabriela.vargas@ambiente.gob.ec
Asunto: Re: Solicitud aprobación Fondo Fiduciario de Compensación Económica – líneas de crédito para producción sostenible y libre de deforestación.
Datos adjuntos: Líneas de crédito para la producción sostenible.pdf; Aplicar_DocuSign_a_Oficio_Directores_de_Proj.pdf; Resumen Ejecutivo Fondo Fiduciario de Compensación.pdf; Informe Mecanismo Fiduciario de Compensación (2).pdf

Estimada Patricia:

Por medio del presente, hago referencia al Oficio Nro. PRO-GER-2021-157-OF remitido el 29 de marzo de 2021, relativo a la propuesta de desarrollo de una línea de crédito que promueva el desarrollo sostenible y la generación de un Fondo Fiduciario de Compensación Económica para la Producción Sostenible Libre de Deforestación (PSLD).

Al respecto, esta dependencia mantuvo una reunión con el equipo de la Coordinación 4 y en su momento se realizaron los aportes respectivos. Es así que se identifica que lo presentado se traduce en acciones e incentivos de beneficio directo al productor.

Considerando que la propuesta es innovadora y llevará al cumplimiento de los indicadores del Programa que tienen poco avance, tengo a bien remitir la respectiva aprobación de la línea de crédito y Fondo Fiduciario para PSLD, en calidad de Director Nacional de Proyecto GEF.

Asimismo, incentivo al Programa a realizar las acciones que correspondan para el incremento de techo presupuestario y demás arreglos administrativos que permitan llevar a cabalidad dicha propuesta.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Saludos cordiales.

Eddie Xavier Pesantez Benitez
Viceministro de Desarrollo Productivo Agropecuario.
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas
Edificio MAG, piso 2
Quito-Ecuador
Telf.: +(593) 2 396 0100 Ext: 1215
www.agricultura.gob.ec
Código postal: 170516

De: Patricia Gabriela Serrano Roca <pserrano@proamazonia.org>
Enviado: lunes, 29 de marzo de 2021 19:44
Para: Eddie Xavier Pesantez Benitez; Karina
Cc: Juan Gabriel Merino Suing; Jorge Vargas González; Andrea Defaz Herrera; eduardo.mera; Denisse Elizabeth Sánchez Torres; Maria Alexandra Hidalgo Pérez; Yanira Soraya Valencia Manosalvas; Jessica Gallegos; gabriela.vargas@ambiente.gob.ec
Asunto: Solicitud aprobación Fondo Fiduciario de Compensación Económica – líneas de crédito para producción sostenible y libre de deforestación.

Estimados Directores Nacionales de proyecto de PROAmazonía,

Reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien.

Como es de su conocimiento, los Ministerios del Ambiente y Agua (MAAE) y de Agricultura y Ganadería (MAG), actualmente reciben asistencia financiera del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) para el Proyecto “*Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana*”, y del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) para el proyecto “*Promoción de Instrumentos financieros y de planificación de uso de suelo para reducir emisiones por deforestación*”, que en su conjunto constituyen el “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible - PROAmazonía” que tiene por objetivo principal reducir las emisiones por deforestación, abordando la relación entre bosques y producción agropecuaria sostenible, con enfoque de paisaje.

En este sentido, PROAmazonía trabaja en el fortalecimiento de las cadenas de valor: café, cacao, palma y ganadería, productos forestales no maderables y productos maderables, las cuales se han reenfocado a dar respuesta a las nuevas circunstancias en el contexto post pandemia (COVID 19); y para lograrlo, la complementariedad de la banca pública de desarrollo en la generación y operación de productos financieros innovadores, eficientes y sostenibles; cumple un rol importante.

Es así que el MAG, MAAE y BanEcuador con apoyo de PROAmazonía, buscan encaminar esfuerzos para el desarrollo de una línea de crédito que promueva el desarrollo sostenible y la generación de un Fondo Fiduciario de Compensación Económica para la Producción Sostenible Libre de Deforestación (PSLD).

El Fondo se estructurará como un instrumento financiero que brinde a los beneficiarios la oportunidad de acceder a financiamiento, compensando su buena gestión y puntualidad de pagos, impulsando una cultura financiera sana, y por su parte BanEcuador B.P. apoyará la colocación de crédito, reducirá su riesgo y no afectará su liquidez.

Por lo expuesto, pongo a su consideración la propuesta de Línea de Crédito – PSLD y el respectivo Fondo Fiduciario de Compensación Económica, con el fin de contar con su aprobación y continuar con las acciones que permitan viabilizar esta propuesta, conforme los documentos técnicos adjuntos.

Por la favorable atención prestada a la presente, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Patricia Serrano | **Gerente** | PROAmazonía | **Telf:** (+593) 23922070 ext. 140 | **Cel:** (+593) 98 757 6847 | **Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro. Ministerio de Agricultura y Ganadería, PROAmazonía, 5to piso** | **Síguenos en Facebook y Twitter** | www.proamazonia.org | **Somos #PROAmazonía**

